

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA****N.º 660 - 2024-CCO-UNAJ**

Juliaca, 12 de agosto de 2024.

**VISTOS:**

La Carta N.º 157-2024-EPIM-UNAJ, de fecha 20 de junio de 2024; Carta N.º 535-2024-FCI-UNAJ, de fecha 21 de junio de 2024; Informe N.º 100-2024/OPP-UPM/UNAJ, de fecha 27 de junio de 2024, Informe N.º 0187-2024-UNAJ/OPP-UP/JMAC, de fecha 16 de julio de 2024; Informe N.º 452-2024-OPP-CO/UNAJ, de fecha 31 de julio de 2024; Informe Jurídico N.º 330-2024/OAJ-CO-UNAJ, de fecha 05 de agosto de 2024; y el Acuerdo N.º 933-2024-SO-CO-UNAJ de Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 07 de agosto de 2024; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, la Ley Universitaria Ley N.º 30220, en su artículo 8, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el segundo párrafo del artículo 29 de la norma en marras establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamento y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley le correspondan;

Que, la Norma Técnica "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobado mediante Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU, en el numeral 6.1.4, establece las funciones de la Comisión Organizadora; señalando son funciones de la Comisión Organizadora, literal b) Aprobar y velar por el adecuado cumplimiento del Estatuto, Reglamentos y documentos de gestión de la universidad emitir resoluciones en el ámbito de su competencia;

Que, mediante Carta N.º 157-2024-EPIM-UNAJ, de fecha 20 de junio de 2024, suscrito por el Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica, presenta el Plan de Trabajo denominado "III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024", el mismo que tiene como objetivo promover el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes científicas y tecnológicas en los docentes y estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Juliaca, con compromiso social, ambiental, científico y tecnológico, por lo que solicita su evaluación y aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Carta N.º 535-2024-FCI-UNAJ, de fecha 21 de junio de 2024, suscrito por la Coordinadora de la Facultad de Ciencias de Ingenierías, eleva Plan de Trabajo denominado "III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024", para su evaluación y aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe N.º 100-2024/OPP-UPM/UNAJ, de fecha 27 de junio de 2024, el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización, concluye que la propuesta del Plan de Trabajo denominado "III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024", se encuentra alineado a los instrumentos de gestión vigentes de la Entidad, a fin que se pueda continuar con el trámite administrativo correspondiente para su aprobación vía acto resolutivo;

Que, mediante Informe N.º 0187-2024-UNAJ/OPP-UP/JMAC, de fecha 16 de julio de 2024, el Jefe de la Unidad de Presupuesto, informa que la entidad cuenta con disponibilidad presupuestal, para la implementación del plan, por cuanto cumple con lo establecido en el numeral 4.3.2.5, de la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 702-2021-CCO-UNAJ, estando sujeto a los ingresos recaudados en la actividad, lo que informa a efectos de proceder con las acciones pertinentes que correspondan;

Que, mediante Informe N.º 452-2024-OPP-CO-UNAJ, de fecha 31 de julio de 2024, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, concluye que según la evaluación emite opinión técnica favorable a la propuesta del Plan de Trabajo denominado "III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024", puesto que se encuentra conforme al numeral 4.3.2.5 de la "Políticas para obtener Mayores Ingresos (RDR), de la Universidad Nacional de Juliaca, en donde las utilidades deben ser como mínimo el 40% al total de ingresos para la entidad". Siendo el presupuesto asignado para los egresos asciende a S/. 60,850.00, encontrándose en el Marco Presupuestal del presente año fiscal 2024;

Que, mediante Informe Jurídico N.º 330-2024/OAJ-CO-UNAJ, de fecha 05 de agosto de 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la revisión de la documentación obrante en el expediente concluye que estando a los informes técnicos y evaluación de las áreas responsables de la correcta gestión de recursos económicos y de personal a fin de cumplir los fines de la entidad universitaria, es procedente la aprobación del Plan de Trabajo denominado "III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024" de la Universidad Nacional de Juliaca;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 07 de agosto de 2024, mediante acuerdo de Consejo de Comisión Organizadora N.º 933-2024-SO-CCO-UNAJ, acordó UNANIMIDAD: APROBAR el Plan de Trabajo denominado "III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024" de la Universidad Nacional de Juliaca;



En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU modificado mediante Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU y el Estatuto de la UNAJ;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** - **APROBAR** el Plan de Trabajo denominado "III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024" de la Universidad Nacional de Juliaca, con un presupuesto total de S/. 60,850.00, (SESENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA y 00/100 SOLES) y que a folios veintinueve (29) forma parte del presente acto resolutivo.

**Artículo Segundo.** - **DISPONER** que la ejecución del Plan de trabajo aprobado en el artículo precedente, estará a cargo de la Comisión Central de la "III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024" de la Universidad Nacional de Juliaca.

**Artículo Tercero.** - **ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutivo en el portal web de la institución ([www.unaj.edu.pe](http://www.unaj.edu.pe)).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



ABG. JOSÉ LUIS PACHECO CÁCERES  
SECRETARIO GENERAL



DR. EDELFRÉ FLORES VELÁSQUEZ  
PRESIDENTE  
COMISIÓN ORGANIZADORA

DISTRIBUCIÓN:  
VPAcad.,  
VP de Invest.  
DGA  
OPP  
EPIIM  
OCI  
Arch./2024.

YMTC

I-88-0083-2024





UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
JULIACA



*Universidad Pública de Calidad*

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024



## PLAN DE TRABAJO

### “III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024”

PRESENTADO POR LA COMISIÓN CENTRAL DE LA  
“III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024”

Inicio: 20 de junio del 2024

Final: 06 de diciembre del 2024



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

## AUTORIDADES UNAJ

- Dr. Edelfré Flores Velásquez : Presidente UNAJ
- Dr. Arrufo Alcántara Hernández : Vicepresidente Académico UNAJ
- Dr. Richard Dante Ramírez Ormeño : Vicepresidente de Investigación UNAJ

## COMISIÓN CENTRAL DE ORGANIZACIÓN DE LA III EXPOFERIA TECNOLÓGICA



- Dr. Russel Allidren Lozada Vilca : Presidente IIIEXPOFERIA TECNOLÓGICA
- Dr. Maximo Amancio Montalvo Adco : Vicepresidente IIIEXPOFERIA TECNOLÓGICA
- Dr. Noe Benjamín Pampa Quispe : Miembro
- Dr. Vilma Sarmiento Mamani : Miembro
- Dr. Lucio Ticona Carrizales : Miembro

- 1) Dr. Uriel Quispe Mamani : Resp. EXPOTEC
- 2) Mg. Javier Alvaro Rivera Suaña : Resp. EXPOCON
- 3) Dr. Russel Allidren Lozada Vilca : Resp. EXPOINV
- 4) Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori : Resp. EXPOVIT
- 5) Mg. Wilson Jose Pampa Vilca : Resp. EXPOVOC
- 6) Mg. Benjamin Isaac Carrasco Laura : Resp. EXPOART
- 7) Mg. Jhon Carlos Quispe Chambi, y  
Mg. Oscar Mauricio Flores Lopez : Resp. III Olimpiada Robótica

**SUB COMISIÓN EPIIA**

<b>EXPOTEC</b>	Mg. Tania Jakeline Choque Rivera
<b>EXPOCON</b>	M.Sc. Lenin Quille Quille
<b>EXPOINV</b>	Dra. Olivia Magaly Luque Vilca
<b>EXPOVIT</b>	M.Sc. Jose Manuel Prieto
<b>EXPOVOC</b>	<u>M.Sc.</u> Mateo Quispe Capajaña
<b>EXPOART</b>	<u>M.Sc.</u> Luz Delia Mamani Perales



**SUB COMISIÓN EPITYC**

<b>EXPOTEC</b>	Dr. Ruben Wilfredo Jilapa Humpiri
<b>EXPOCON</b>	MSc. Luzdelia Quina Quina
<b>EXPOINV</b>	Dr. Julio Huanca Marin
<b>EXPOVIT</b>	MSc. Jesus Arias Escobar
<b>EXPOVOC</b>	Mg. Roxana Tacuri Robles
<b>EXPOART</b>	Dra. Dominga Cano Coa

**SUB COMISIÓN EPII**

<b>EXPOTEC</b>	Dr. Edgardo Martin Figueroa Donayre
<b>EXPOCON</b>	Mg. Maxgabriel Alexis Calla Huayapa
<b>EXPOINV</b>	Dr. Uriel Qusipe Mamani
<b>EXPOVIT</b>	Mg. Miguel Luciano Vilca Mestas
<b>EXPOVOC</b>	Mg. Juan Carlos Luque Huanca
<b>EXPOART</b>	Mg. Grimanesa Felicita Rado Miranda

**SUB COMISIÓN EPIAF**

<b>EXPOTEC</b>	Mg. Ebed David Paredes Rodriguez
<b>EXPOCON</b>	Dr. Wile Mamani Navarro
<b>EXPOINV</b>	M.Sc. Hugo Apaza Aquino
<b>EXPOVIT</b>	M.Sc. Godofredo Huanca Chambi
<b>EXPOVOC</b>	Dr. Alejandro Felix Taquire Arroyo
<b>EXPOART</b>	Mg. Saul Abel Inofuente Ramos



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

## SUB COMISIÓN EPIER

<b>EXPOTEC</b>	Mg. Armando Salinas Del Carpio
<b>EXPOCON</b>	Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca
<b>EXPOINV</b>	Mg. Reynaldo Condori Yucha
<b>EXPOVIT</b>	Dr. Henry Pizarro Viveros
<b>EXPOVOC</b>	Mg. Junior Torres Yucra
<b>EXPOART</b>	Mg. Alex Lerma Coaquira



## SUB COMISIÓN EPIM

<b>EXPOTEC</b>	Dr. Maximo Amancio Montalvo Adco
<b>EXPOCON</b>	Mg. Alvaro Javier Rivera Suaña
<b>EXPOINV</b>	Dr. Russel Allidren Lozada Vilca
<b>EXPOVIT</b>	Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori
<b>EXPOVOC</b>	Mg. Wilson Jose Pampa Vilca
<b>EXPOART</b>	Mg. Juan Carlos Ñaca Monge

## SUB COMISIÓN EPISS

<b>EXPOTEC</b>	Mg. Max Alí Jara Paredes
<b>EXPOCON</b>	Dr. Jean Roger Farfán Gavancho
<b>EXPOINV</b>	Dr. Yalmar Temístocles Ponce Atencio
<b>EXPOVIT</b>	Dr. Edy Larico Mamani
<b>EXPOVOC</b>	Dra. Vilma Sarmiento Mamani
<b>EXPOART</b>	Mg. Samuel Quispe Mamani

## SUB COMISIÓN EPAyEE

<b>EXPOTEC</b>	Dra. Ingrid Rossana Rodríguez Chokewanca
<b>EXPOCON</b>	<u>M.Sc.</u> Marilia Ysabel Arteta Olvea
<b>EXPOINV</b>	<u>M.Sc.</u> Solanyela Naomy Medina Choque
<b>EXPOVIT</b>	<u>M.Sc.</u> Nadiezhda Quispe Vilca
<b>EXPOVOC</b>	<u>M.Sc.</u> Serapio Cecilio Calcina Calsina
<b>EXPOART</b>	Dr. Benito Pepe Calsina Calsina



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

## SUB COMISIÓN EPE

<b>EXPOTEC</b>	Mg. Ana Lucia Ferró Gonzáles
<b>EXPOCON</b>	Mg. Jhon Mamani Martínez
<b>EXPOINV</b>	Dr. Oscar Junior Paredes Vilca
<b>EXPOVIT</b>	Dr. Henry Amiel Condori Portillo
<b>EXPOVOC</b>	Mg. Betty Luzmila Calizaya Zevallos
<b>EXPOART</b>	Dr. Benito Pepe Calsina Calsina



## SUB COMISIÓN EPGPyDS

<b>EXPOTEC</b>	M.Sc. Carmen Eliza Zela Pacori
<b>EXPOCON</b>	Dr. Wilson Smith Arpasi Lima
<b>EXPOINV</b>	Dr. Jhesus Wilson Panca Galindo
<b>EXPOVIT</b>	Mg. David Tito Díaz
<b>EXPOVOC</b>	Dr. Juan Mauricio Pilco Churata
<b>EXPOART</b>	Mg. José Eladio Nuñez Quiroga

## SUB COMISIÓN INSCRIPCIÓN PÁGINA FORMULARIO y APOYOS

- Mario Wilmer Mamani Huacani
- Jherson Alfredo Paredes Condori
- David Bedregal Frisancho
- Luis Renzo Baylor Hidalgo
- Alexander Rogger Vasquez Monrroy
- Edward Neil Vicapaza Paz
- Luis Guillermo Cutipa Ticona
- Yaneth Escobar Apaza
- Ana Cecilia Apaza Pariapaza
- Virginia Pacompia Bustincio
- Melissa Mariela Valdez Salamanca
- Magaley Salcedo Luque
- Natalia Brigida Arapa Mamani
- Lisbeth Nelly Sanchez Ari
- Ruth Zenaida Palli Chayña
- Patricia Yana Machaca
- Mariel Sandra Quispe Jara
- Elia Beatriz Vidal Quispe
- Yesenia Xiomara Torres Coila
- Gisela Bellido Ochochoque
- Rocio Laura Soto
- Yanira Luzzananda Gonzales Zanabria
- Fredy Gonzalo Copari Romero



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

## SUB COMISIÓN COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

- Lic. Lariza Ruth Ramos Valeriano
- Lic. Victoria Chambi Quispe
- Lic. Zherman Tadeo Sotomayor Onque

Juliaca – Puno – Perú  
2024



## PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE LA III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024

### I. PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Juliaca fue creada el 25 de julio de 2007, de acuerdo a la ley universitaria 30220 una función primordial de la universidad es la producción de conocimientos que aporte a la resolución de problemas de la sociedad, por tal motivo se presenta el correspondiente Plan de Trabajo, con el fin de detallar las diferentes actividades a desarrollar entre el 11 al 15 de noviembre del presente que tiene como objetivo generar espacios de divulgación acerca del desarrollo tecnológico, científico y de la comunidad en el mundo globalizado, en concordancia con el desarrollo de la Semana de Innovación y la Semana de la Promoción y Desarrollo Científico y Tecnológico del País, fomentada por el CONCYTEC, así como la Semana Forestal Nacional organizada por el ministerio de Desarrollo Agrario y Riego a nivel nacional, dicho evento contara con la participación de los principales involucrados: la comunidad universitaria, empresas y la población.

En tal sentido, la Universidad Nacional de Juliaca, luego de sus 17 años de creación busca presencia en la sociedad, para lo cual los docentes y estudiantes de esta casa superior de estudios, tendrán una participación efectiva en eventos de ciencia, tecnología e innovación tecnológica, el mismo que a propuesta del presente proyecto específico se ha denominado "La III ExpoFeria Tecnológica UNAJ - 2024" que representa una nueva alternativa de aportar al desarrollo tecnológico y científico de la región, dicho evento contará también con la participación activa, conjunta y simultanea de todas las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de Juliaca, quienes convocaran y promoverán la participación masiva y simultánea de la comunidad universitaria en diversas actividades. Las actividades programadas en cinco días buscan el despliegue de múltiples iniciativas académicas, investigación, empresariales y culturales, que permitan el





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

acercamiento del conocimiento a la sociedad y tener la oportunidad de conocer y participar del rol que desempeña la universidad en el desarrollo científico, tecnológico, económico y social.

La iniciativa para el desarrollo de la III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ 2024, se basa en el marco de la Ley N° 28673 que declara a la primera semana de noviembre de cada año como “La Semana de la Promoción y Desarrollo Científico y Tecnológico del País” en tal sentido, para este caso se realizará entre el 11 y 15 de noviembre del presente año la III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ - 2024, quedando abierta para todo tipo de público, empresarios, académicos y población estudiantil, con lo cual se busca fortalecer las relaciones entre la academia y la sociedad, además de contribuir al posicionamiento de la Universidad Nacional de Juliaca a nivel de la Macro región Sur, cumpliendo con sus fines, como son la investigación, la responsabilidad y proyección social, y la extensión cultural.

## II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30220: Ley Universitaria.
- Ley N° 29074: Ley que crea la Universidad Nacional de Juliaca.
- Estatuto Universitario, aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 390-2020-CCO-UNAJ.
- Resolución de Consejo Directivo N° 097-2018-SUNEDU/CD – Resolución otorga la licencia institucional a la Universidad Nacional de Juliaca.
- La Ley N.º 28673 declara a la primera semana de noviembre de cada año como “La Semana de la Promoción y Desarrollo Científico y Tecnológico del País”.

## III. JUSTIFICACIÓN

El presente plan de trabajo es realizado con el fin que la Universidad Nacional de Juliaca, pueda posicionarse como una organización exitosa y lograr ventajas competitivas dentro del mercado de educación superior, mostrando los alcances que tiene y promoviendo



el desarrollo científico, innovador, empresarial y tecnológico, considerando que en la región Puno se ha incrementado la demanda académica.

Por eso cualquier oportunidad de mejora que agregue valor a estos aspectos, debe ser considerada dentro de las estrategias de desarrollo. Por consiguiente, para lograr potenciar algunas de esas estrategias es importante generar la participación de la organización en escenarios donde la universidad tenga una participación y pueda mostrar su oferta académica, sus productos y servicios, como estrategia para buscar el incremento de su población académica. Para este caso, el escenario seleccionado es la III ExpoFeria Tecnológica UNAJ - 2024, en el marco de la Ley N° 28673 que declara La Semana de la Promoción y Desarrollo Científico y Tecnológico del País, a la primera semana del mes de noviembre. Permitiendo consolidar a la universidad como agente de promoción del conocimiento y cultura a la población, incrementando el cambio y transformación tecnológica, científica, social y económica que requiere nuestra región.



#### IV. OBJETIVOS

##### 4.1 OBJETIVO GENERAL

- Planificar, organizar, dirigir y controlar las acciones correspondientes al desarrollo de la Tercera ExpoFeria Tecnológica UNAJ 2024.

##### 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el desarrollo de capacidades, habilidades y actitudes científicas y tecnológicas en los docentes y estudiantes de las escuelas profesionales de la Universidad Nacional de Juliaca - UNAJ, con compromiso social, ambiental, científico y tecnológico.
- Fomentar la integración entre los participantes y demás miembros de la comunidad educativa, involucrando a la población, gobiernos locales y regionales, instituciones públicas y privadas en forma activa y creciente en actividades que



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

refuercen la formación profesional y el desarrollo del país.

- Promover el interés por la ciencia y la tecnología principalmente de los estudiantes que estén cursando quinto de secundaria de la Educación Básica Regular, para desarrollar una cultura científica incorporándose en la vida universitaria.

## V. ORGANIZACIÓN

### 5.1 UNIDADES RESPONSABLES



- Comisión Organizadora de la UNAJ.
- Comisión Central de Organización de la III ExpoFeria Tecnológica UNAJ - 2024.
- Programa nacional de becas UNAJ.
- Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.
- Subcomisiones de las escuelas profesionales de:
  - ✓ Ingeniería Industrial.
  - ✓ Ingeniería en Industrias Alimentarias.
  - ✓ Ingeniería Textil y de Confecciones.
  - ✓ Ingeniería Ambiental Y Forestal.
  - ✓ Ingeniería en Energías Renovables.
  - ✓ Ingeniería Mecatrónica.
  - ✓ Ingeniería de Software y Sistemas.
  - ✓ Gestión Pública y Desarrollo Social.
  - ✓ Economía
  - ✓ Administración y Emprendimiento Empresarial

### 5.2 UNIDAD EJECUTANTE

Comisión Central de Organización de la III ExpoFeria Tecnológica UNAJ - 2024.

Programa nacional de becas UNAJ.

Subcomisiones de las escuelas profesionales de:

- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería en Industrias Alimentarias.
- Ingeniería Textil y de Confecciones.

- Ingeniería Ambiental Y Forestal.
- Ingeniería en Energías Renovables.
- Ingeniería Mecatrónica.
- Ingeniería de Software y Sistemas.
- Gestión Pública y Desarrollo Social.
- Economía
- Administración y Emprendimiento Empresarial Empresarial.

### 5.3 FECHA

- Del lunes 11 al viernes 15 de noviembre de 2024.



## VI. POBLACIÓN BENEFICIARIA

En la III ExpoFeria Tecnológica UNAJ-2024, de la Universidad Nacional de Juliaca se contará con la participación de docentes, administrativos y estudiantes, así como universidades invitadas, empresas, instituciones públicas, y público en general. Dentro de los cuales se encuentran:

- Estudiantes, docentes y egresados de:
  - ✓ Ingeniería Industrial.
  - ✓ Ingeniería en Industrias Alimentarias.
  - ✓ Ingeniería Textil y de Confecciones.
  - ✓ Ingeniería Ambiental Y Forestal.
  - ✓ Ingeniería en Energías Renovables.
  - ✓ Ingeniería Mecatrónica.
  - ✓ Ingeniería de Software y Sistemas.
  - ✓ Gestión Pública y Desarrollo Social.
  - ✓ Economía
  - ✓ Administración y Emprendimiento Empresarial Empresarial.
- Empresas productoras
  - Instituciones:
    - ✓ PRONABEC
    - ✓ MINAM
    - ✓ PRODUCE
    - ✓ MEM



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

- ✓ CONCYTEC
- ✓ GORE PUNO
- ✓ CAMARA DE COMERCIO DE PUNO.
- ✓ OFICINA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.
- ✓ CITEX CAMELIDOS PUNO.

- Público en general

### 5.1 BENEFICIOS PARA LOS PARTICIPANTES

- CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN LA III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ - 2024 con un valor de 03 créditos (51 Horas académicas). Emitido por la Universidad Nacional de Juliaca.
- Certificado de EXPOSITOR en la EXPOINV y en la EXPOTEC, emitido por la Universidad Nacional de Juliaca.
- Certificado opcional por cada Taller, emitido por las escuelas profesionales de la Universidad Nacional de Juliaca.
- Souvenirs y recordatorios de la III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ - 2024.



### VII. META

En la III ExpoFeria Tecnológica UNAJ - 2024, de la Universidad Nacional de Juliaca se espera la participación de toda la comunidad universitaria, incluyendo a la plana docente, administrativos y estudiantes, así como universidades invitadas, empresas, instituciones, público en general. Estableciéndose como meta la participación de 1000 estudiantes, 130 docentes, 60 administrativos, 15 empresas productoras y de servicios, así como 09 instituciones relacionadas a las diferentes temáticas tecnológicas.

### VIII. ACTIVIDADES POR REALIZAR

Considerando la relevancia que tiene la celebración de la semana tecnológica se ha considerado actividades descentralizadas, que tienen por objetivo difundir investigaciones científicas, tecnológicas, de interculturalidad y desarrollo de emprendimientos, a través de conferencias magistrales, exposiciones de trabajos de investigación,

visitas técnicas y talleres. Las actividades programadas de forma coordinada se realizarán el 11 al 15 de noviembre del 2024, participando docentes y estudiantes de la UNAJ, así como participantes de otras universidades, empresarios, funcionarios y sociedad civil. Para ello será necesario el uso de auditorio, aulas, laboratorios, movilidad e instalación de stand.

Por ello la comisión central de la semana tecnológica – UNAJ en coordinación con la comisión organizadora, así como las diferentes subcomisiones y órganos de línea y apoyo de la universidad ha considerado los siguientes componentes:



- Actividades generales de coordinación, incluyendo una conferencia de prensa como actividad de lanzamiento y una ceremonia central de inauguración.
- Exposición tecnológica de equipos (EXPOTEC), maquinarias, insumos, productos y servicios, por parte de empresas, instituciones públicas y privadas.
- Exposición de Conferencias Magistrales (EXPOCON), con la participación de especialistas nacionales e internacionales.
- Exposición de trabajos de investigación (EXPOINV), con la presentación de Posters de investigaciones a nivel pre y posgrado.
- Exposición en Visitas técnicas y talleres (EXPOVIT), a diferentes empresas de la región y los laboratorios de la UNAJ.
- Exposiciones Vocacionales (EXPOVOC), con jornadas y charlas de Orientación vocacional a estudiantes de instituciones públicas y privadas que cursan el quinto de secundaria de la EBR, así como sociabilización del programa nacional de becas.
- Presentaciones de Arte y Cultura (EXPOART), consistente en actividades socio culturales y difusión del Folklore por parte de las escuelas profesionales.

### 8.1 Actividades Generales de Coordinación

- Conformación de la comisión central de organización.
- Elaboración y presentación del plan de trabajo de la comisión de la III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ -2024.
- Elaboración del programa general de actividades.

- Reuniones de coordinación con subcomisiones de las Escuelas Profesionales y demás dependencias de la UNAJ

## 8.2 Exposición Tecnológica (EXPOTEC)

Considera la feria de divulgación tecnológica y científica que reúne a las principales entidades dedicadas del sector público y privado, dedicadas al desarrollo de la investigación y tecnología (equipos, maquinarias, insumos y servicios) como son las universidades, empresas, institutos de desarrollo, entidades gubernamentales y no gubernamentales, que expondrán sus trabajos, productos y servicios que ofrecen, evento que se realizará del 11 al 15 noviembre.

- Preinscripción de participantes (empresas, instituciones, etc.)
- Acondicionamiento de ambientes, la instalación de carpas para el desarrollo de la III ExpoFeria Tecnológica UNAJ - 2024.
- Invitaciones a empresas, instituciones y proveedores de bienes y servicios.
- Elaboración de invitaciones a participar en la exposición tecnológica.
- La exposición tecnológica tendrá una duración de 3 días desde el martes 12 al jueves 14 de noviembre.
- Reconocimiento a los participantes en la exposición tecnológica.
- III Olimpiada de Robótica.



### Participantes

- Empresas.
- Productores.
- Instituciones públicas y privadas.
- Comunidad universitaria.
- Público en general.

### Áreas de exposición

- Empresas de bienes y servicios.
- Productores.

- Instituciones públicas y privadas.

### 8.3 Exposiciones Conferencias Magistrales (EXPOCON)

Esta actividad tiene como objetivo la difusión de los trabajos e investigaciones desarrolladas en los diferentes campos de la ingeniería, realizadas por docentes, investigadores y profesionales con amplia experiencia, los cuales a través de las conferencias puedan mostrar los avances, desarrollo tecnológicos e investigación de los últimos años.

- Se desarrollará en el auditorium de la Universidad Nacional de Juliaca.
- Se realizará la invitación a docentes, investigadores y profesionales con reconocida trayectoria profesional.
- Las conferencias magistrales estarán orientadas por cada escuela profesional, destinándose para ello un día en particular para su participación por dos escuelas profesionales.
- El cual tendrá una duración de 5 días del lunes 11 al viernes 15 de noviembre.
- Dentro de las actividades se contempla la inauguración y clausura del evento en general de la III ExpoFeria Tecnológica UNAJ - 2024.



#### 8.3.1 Participantes

- Ponentes nacionales e internacionales.
- Docentes y estudiantes.
- Público en general.

### 8.4 Exposición trabajos de Investigación (EXPOINV)

Para esta actividad que considera contar con la participación de universidad e instituciones dedicadas a la investigación, creando un espacio dentro de las actividades de la III ExpoFeria tecnológica UNAJ – 2024 donde puedan mostrar los trabajos de investigación desarrollados como grupos de investigación, docentes y estudiantes, las cuales tendrán dos modalidades de presentación

expositiva y por banners, para ello se considera las actividades:

- Elaboración de esquema de presentación de trabajos.
- Difusión del evento.
- Elaboración de cartas de invitación.
- Inscripción de participantes.
- Habilitación de ambientes para presentación expositiva y por banners.



#### 8.4.1 Participantes

- Escuelas Profesionales de la UNAJ.
- Universidades invitadas.
- Instituciones públicas y privadas.
- Investigadores.

#### 8.5 Exposiciones en Visitas técnicas y talleres (EXPOVIT)

Con la actividad de visitas técnicas, son actividades académicas que tiene como propósito articular el conocimiento adquiridos por el estudiante dentro de las aulas con los procesos administrativos y los procedimientos de productivos, desarrollados por las empresas e instituciones, fortaleciendo así un proceso de retroalimentación que propicie una actitud análisis y crítica que potencie su futuro quehacer profesional.

- Una visita técnica considera efectuar una gestión ante empresas e instituciones, a fin de contar con las autorizaciones de las empresas en la ejecución de proyectos a fin de conocer las características de diseño, planificación y costos, para ello será necesario ejecutar algunas acciones:
- Coordinaciones con empresas, instituciones y organismos para visitar sus instalaciones y/o proyectos. (industrias, proyectos y

plantas de tratamiento)

- Solicitar autorizaciones y permisos.
- Gestionar la movilidad, combustible y permiso para las visitas técnicas.
- Cupo limitado de participantes de acuerdo con aforos aprobados.
- Se debe de considerar máximos tres visitas por escuela profesional.
- Se entrega certificados virtuales firmado por los directores de cada escuela profesional, previa inscripción de S/. 10.00 por Taller.

De los talleres, serán desarrollados por parte de la universidad y las instituciones aliadas, que participan y tienen competencias con el objetivo del evento a fin de que puedan desarrollar talleres prácticos que contribuyan el desarrollo de capacidades en los participantes en un tema especializado y de interés relevantes en los diferentes sectores de interés. Las entidades que se considera como participantes activos de esta actividad serán la (UNAJ, MINAM, PRODUCE, MEM, CONCYTEC, GORE PUNO, CAMARA COMERCIO PUNO, CITE CAMELIDOS PUNO, MINISTERIO DE PRODUCCIÓN).

La temática a desarrollarse será en:

- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería en Industrias Alimentarias.
- Ingeniería Textil y de Confecciones.
- Ingeniería Ambiental Y Forestal.
- Ingeniería en Energías Renovables.
- Ingeniería Mecatrónica.
- Ingeniería de Software y Sistemas.
- Facultad de Gestión Pública y Emprendimiento Empresarial.

Los talleres se desarrollarán del martes 21 al viernes 24 de noviembre en las instalaciones de la Universidad Nacional de Juliaca, los talleres serán

propuestos por cada escuela académica, considerando el aforo correspondiente y foro limitado de participantes. Los talleres a desarrollarse serán programados considerando la no interferencia en las actividades correspondientes a las conferencias magistrales programadas por cada escuela profesional y las demás actividades concernientes al

normal desarrollo de la III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ - 2024.

Para ello se considera las actividades de:

- Difusión de los talleres.
- Pago e inscripciones.
- Preparación a acondicionamiento de ambientes, laboratorios.
- Registros de participantes.
- Desarrollo de los talleres.
- Entrega de certificados.



#### **8.5.1. Participantes**

- Empresas.
- Docentes y estudiantes.

#### **8.6 Exposición Vocacional (EXPOVOC) – FUTUROCACHIMBO**

La feria Exposición Vocacional (EXPOVOC), actividad específica y componente de la III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ - 2024, tendrá en consideración todos los protocolos de seguridad, a fin de recibir a jóvenes estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas, padres de familia y educadores, para lo cual se pretende contar con la participación de más de 2 mil estudiantes, para ello se considerara el apoyo de entornos de educación y difusión virtual, y será complementado con charlas, conferencias así como visitas guiadas a los laboratorios de la escuelas profesionales.

Permitiendo mostrar toda la oferta educativa y los servicios con la que

cuenta la universidad a nivel de pregrado, considerando los programas de ingeniería licenciados por SUNEDU y demás programas de formación continua extracurriculares, mediante exposiciones de las distintas escuelas, orientando y respondiendo dudas e inquietudes de los estudiantes, además que se les proporcionara espacios de consulta virtual, APPs, Blogs, Redes y otros, donde podrán realizar un test vocacional online. También se informará a los estudiantes sobre los beneficios del desarrollar sus estudios en universidades públicas y el poder postular al PRONABEC.

Para ello se considera las actividades:



- Elaborar el oficio de invitación a la UGEL San Román e instituciones educativas.
- Inscripción de instituciones educativas.
- Registro de participantes.
- Exposiciones, charlas, conferencias.
- Visitas guiadas a laboratorios.

#### 8.6.1 Participantes

- Docentes y estudiantes de la UNAJ.
- Docentes y estudiantes de educación secundaria.
- Padres de familia.
- Público en general.

#### 8.7 Arte y cultura (EXPOART)

Con la finalidad de valorar nuestra identidad cultura y el compromiso de la universidad de también difundir la cultura, desarrollará actividades culturales para mostrar a los participantes de la expoferia, invitados y población en general, las diferentes expresiones culturales que se tiene en nuestra región a la que denomina noches culturales, las cuales se propone presentar del lunes 11 al jueves 14 de noviembre, se desarrollarán actividades

de previas de:

- Conformación de la Comisión de arte y cultura.
- Elaboración del plan de trabajo de la comisión de comisión de arte y cultura.
- Coordinación con el área de arte y cultura para consolidación de actividades.

#### 8.7.1 Participantes

- Docentes y estudiantes
- Invitados
- Público en general.



#### 8.8 Ceremonia central de inauguración

La ceremonia central de inauguración de la III ExpoFeria Tecnológica UNAJ - 2024 se llevará a cabo el día lunes 11 de noviembre del presente en las instalaciones del auditorio magno de la universidad, con la participación de toda la comunidad universitaria e invitados, para ello será necesario contar el desarrollo de actividades previas.

- Cotización y compra de arreglo floral para el auditorio.
- Ambientación y decoración de auditorio.
- Diseño tarjeta de invitación.
- Cotización y contrato de servicio de impresión de tarjetas de invitación.
- Transmisión de ceremonia central de inauguración vía Facebook.

**IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y PLAZOS PARA LA III EXPOFERIA  
TECNOLOGICA UNAJ - 2024**

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	PLAZO	CALENDARIZACIÓN											
				Junio			Julio			Noviembre					
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>COORDINACIÓN Y ACTIVIDADES GENERALES</b>															
1	Conformación de la comisión central de Expoferia Tecnológica UNAJ-2024	Comisión Organizadora	20/06/2024												
2	Elaboración y presentación del plan de trabajo de la comisión de la ExpoFeria Tecnológica UNAJ-2024	Comisión Central de organización	20/06/2024												
3	Aprobación del Plan de Trabajo de la ExpoFeria Tecnológica	Comisión Central de organización	12/07/2024												
4	1° Reunión de coordinación con subcomisiones de las escuelas profesionales de la ExpoFeria Tecnológica	Comisión Central de organización	13/07/2024												
5	Remitir documentos de invitación a instituciones, empresas, organizaciones para participar de las actividades de la ExpoFeria tecnológica UNAJ-2024	Comisión Central de organización	13/07/2024												
6	Presentación de actividades y requerimientos de las subcomisiones de las escuelas profesionales de la ExpoFeria Tecnológica	Comisión Central de organización	16/07/2024												
7	Seguimiento para la aprobación de presupuesto de la ExpoFeria Tecnológica	Comisión Central de organización	17/07/2024												
8	Cotizaciones de materiales, insumos, bienes y servicios necesarios para la ExpoFeria Tecnológica	Comisión Central de organización	18/07/2024												
9	2° Reunión de coordinación con subcomisiones de la ExpoFeria Tecnológica	Comisión Central de organización	19/07/2024												
10	Preparación de material de difusión de la ExpoFeria tecnológica	Comisión Central de organización	26/07/2024												
11	Presentación y difusión de la ExpoFeria tecnológica	Comisión Central de organización	27/07/2024												





**CRONOGRAMA DEL CICLO DE CONFERENCIAS (EXPOCON) EN LA III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00		Conferencias Magistrales E2	Conferencias Magistrales E4	Conferencias Magistrales E6	Conferencias E8
10:00 – 11:00		Conferencias Magistrales E2	Conferencias Magistrales E4	Conferencias Magistrales E6	Conferencias E8
11:00 – 12:30		Conferencias Magistrales E2	Conferencias Magistrales E4	Conferencias Magistrales E6	Conferencias E8
12:30 – 2:00		<b>RECESO</b>	<b>RECESO</b>	<b>RECESO</b>	<b>RECESO</b>
	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE EXPOFERIA TECNOLÓGICA				
2:00 – 3:00		Conferencias Magistrales E3	Conferencias Magistrales E5	Conferencias Magistrales E7	Conferencias E9
3:00 – 4:00	Conferencias E1	Conferencias Magistrales E3	Conferencias Magistrales E5	Conferencias Magistrales E7	Conferencias E9
4:00 – 5:00	Conferencias E1	Conferencias Magistrales E3	Conferencias Magistrales E5	Conferencias Magistrales E7	CEREMONIA DE CLAUSURA DE EXPOFERIA TECNOLÓGICA
4:00 – 6:00	Conferencias E1	Conferencias Magistrales E3	Conferencias Magistrales E5	Conferencias Magistrales E7	



PROGRAMA DEL VISITAS TÉCNICAS Y TALLERES (EXPOVIT) EN LA III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 12:30		Visitas guiadas y talleres E1	Visitas guiadas y talleres E1	Visitas guiadas y talleres	Visitas guiadas y talleres E1
9:00 – 12:30		Visitas guiadas y talleres E3	Visitas guiadas y talleres E2	Visitas guiadas y talleres	Visitas guiadas y talleres E2
9:00 – 12:30		Visitas guiadas y talleres E4	Visitas guiadas y talleres E3	Visitas guiadas y talleres	Visitas guiadas y talleres E3
		Visitas guiadas y talleres E5	Visitas guiadas y talleres E6	Visitas guiadas y talleres	Visitas guiadas y talleres E4
		<b>RECESO</b>	<b>RECESO</b>	<b>RECESO</b>	<b>RECESO</b>
2:00 – 5:00		Visitas guiadas y talleres E1	Visitas guiadas y talleres E1	Visitas guiadas y talleres	
2:00 – 5:00		Visitas guiadas y talleres E3	Visitas guiadas y talleres E2	Visitas guiadas y talleres	
2:00 – 5:00		Visitas guiadas y talleres E4	Visitas guiadas y talleres E3	Visitas guiadas y talleres	
2:00 – 5:00		Visitas guiadas y talleres E5	Visitas guiadas y talleres E6	Visitas guiadas y talleres	



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL (EXPOVOC) EN LA III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ-2024

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 12:30	Expoferia vocacional EPIAyF EPIEE EPITyC EPIIA EPII EPIIM EPISS EPGPYDS EPE Visita guiada	Expoferia vocacional EPIAyF EPIEE EPITyC EPIIA EPII EPIIM EPISS EPE EPGPYDS Visita guiada	Expoferia vocacional EPIAyF EPIEE EPITyC EPIIA EPII EPIIM EPISS EPE EPGPYDS Visita guiada	Expoferia vocacional EPIAyF EPIEE EPITyC EPIIA EPII EPIIM EPISS EPE EPGPYDS Visita guiada	Expoferia vocacional EPIAyF EPIEE EPITyC EPIIA EPII EPIIM EPISS EPE EPGPYDS Visita guiada
9:00 – 12:30	Visita guiada	Visita guiada	Visita guiada	Visita guiada	Visita guiada
2:00 – 3:00	EPIAyF EPIEE EPITyC EPIIA EPII EPIIM EPISS EPGP YDS Visita guiada	Expoferia vocacional EPIAyF EPIEE EPITyC EPIIA EPII EPIIM EPISS EPGP YDS Visita guiada	Expoferia vocacional EPIAyF EPIEE EPITyC EPIIA EPII EPIIM EPISS EPGP YDS Visita guiada	Expoferia vocacional EPIAyF EPIEE EPITyC EPIIA EPII EPIIM EPISS EPGP YDS Visita guiada	RECESO
3:00 – 5:00	Visita guiada	Visita guiada	Visita guiada	Visita guiada	Visita guiada



## X. RECURSOS

### 10.1 HUMANOS

- |  |             |
|--|-------------|
| • Comisión Organizadora                                    | 03 miembros |
| • Comisión Central de organización                         | 11 miembros |
| • Responsables de Subcomisiones                            | 06 miembros |
| • Responsables de las Escuelas Profesionales coordinadores | 10          |
| • Personal docente y administrativos.                      | 45 personas |

### 10.2 MATERIALES

- Computadoras, Laptops
- Extensiones energía eléctrica
- Micrófonos Inalámbricos
- Sillas
- Mesas para registro
- Mantel de Mesas
- Mesas para cafetería
- Despachadores de agua
- Cartulinas, rotuladores
- Papel
- Proyector
- Lonas de Bienvenida, Gigantografías
- Toldos para Stands
- Banners
- Arreglos y Ambientación
- Folders
- Lapiceros
- Fotocheck
- Souvenir
- Reconocimientos
- Certificados digitales
- Cajas de Almacenamiento
- Otros Gastos



### 10.3 SERVICIOS

- Impresiones (gigantografías, banners)
- Difusión y publicidad
- Impresiones (folders, lapiceros, fotocheck, certificado)
- Souvenir
- Reconocimientos
- Alojamiento
- Actividades culturales



- Transporte
- Alquiler de stand
- Registro Audiovisual

#### 10.4. INFRAESTRUCTURA

- Auditorio con iluminación y equipos de proyección
- Explanada de la UNAJ.
- Aulas para orientación vocacional
- Laboratorios y talleres



#### 11. PRESUPUESTO

Materiales					
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL (S/.)
1	Extensiones energia electrica 10m	3	Unid	S/.80,00	S/.240,00
3	Cortes Melamine - Guerra Robots	1	Unid	S/.300,00	S/.300,00
4	Garrafrones de agua	9	Unid	S/.20,00	S/.180,00
5	Cartulinas	40	Unid	S/.1,00	S/.40,00
6	Rotuladores colores	2	Paquetes	S/.20,00	S/.40,00
7	Papel	2	Paquetes	S/.30,00	S/.60,00
8	Lonas de Bienvenida, Gigantografías, inflbles publicitarios	3	unid	S/.380,00	S/.1.140,00
9	Toldos para Stands	20	unid	S/.90,00	S/.1.800,00
10	Banners	20	unid	S/.60,00	S/.1.200,00
11	Folders	1,5	millar	S/.900,00	S/.1.350,00
12	Lapiceros	1,5	millar	S/.1.500,00	S/.2.250,00
13	Fotocheck, credenciales	200	unid	S/.5,00	S/.1.000,00
14	Souvenir	1,3	millar	S/.20.000,00	S/.26.000,00
15	Reconocimientos	120	unid	S/.50,00	S/.6.000,00
				Total	<b>S/.41.600,00</b>



SERVICIOS				
N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL (S/.)
1	Difusión y publicidad	2	S/.1.000,00	S/.2.000,00
2	Alojamiento	20	S/.100,00	S/.2.000,00
3	Refrigerios, catering	350	S/.15,00	S/.5.250,00
4	Transporte	10	S/.1.000,00	S/.10.000,00
			Total	<b>S/.19.250,00</b>



EGRESO GENERAL - Materiales y Servicios		
	Requerimiento	Monto Total
1	Materiales	S/.41.600,00
2	Servicios	S/.19.250,00
		<b>S/.60.850,00</b>

## 12. FINANCIAMIENTO

Para el desarrollo de la III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ - 2024, se ha proyectado los costos de organización en los que se incurrirá por lo que se plantea el cobro de diferentes montos para los participantes de este importante evento.

### 12.1 INVERSIÓN

Según el presupuesto determinado, se requiere un total de S/. 60,850.00 (sesenta mil ochocientos cincuenta soles) para la ejecución de la totalidad de actividades de la III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ - 2024, monto que deberá ser asumido en su totalidad por la Universidad Nacional de Juliaca.

### 12.2 INGRESOS

Los costos determinados para la inscripción y certificado digital de los participantes serán:

#### Costo de Inscripción a la III EXPOFERIA TECNOLÓGICA UNAJ 2024

Con estos costos de inscripción y el número de participantes proyectado se prevé un



estimado ingreso de

Participante	Cantidad	Costo	Ingresos
		inscripción	S/.
Estudiantes	1400	S/.60,00	S/.84.000,00
Docentes	140	S/.90,00	S/.12.600,00
Público	20	S/.100,00	S/.2.000,00
Taller	500	S/.10,00	S/.5.000,00
		Total	S/.103.600,00

### 12.3 UTILIDAD

\*En concordancia con plan RDR-2021, minimizando costos para el proceso de recaudación de ingresos propios, no excediendo gastos en el 60%, siendo la utilidad mayor al 40%

Detalle	En soles	%
Ingresos	S/.103.600,00	100
Egresos / Gastos	S/.60.850,00	59
Utilidad	S/.42.750,00	41

El cumplimiento de las actividades propuestas en el presente plan de trabajo estará bajo la supervisión de la comisión central de organización

Al finalizar las actividades se presentará el informe correspondiente con la respectiva rendición de cuentas en los plazos establecidos.

Atentamente

Presidente III EXPOFERIA TECNOLÓGICA  
Dr. Russel Allidren Lozada Vilca

Vicepresidente III EXPOFERIA TECNOLÓGICA  
Dr. Maximo Amancio Montalvo Adco